

Núm. 150

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 21 de junio de 2024

Sec. V-B. Pág. 34767

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

23142 Anuncio de Aena S.M.E., S.A., del Aeropuerto de Almería, respecto de aeronave en aparente situación de abandono.

La Dirección del Aeropuerto de Almería, por medio de la presente procede a notificar la existencia de la siguiente aeronave que se encuentra en evidente estado de abandono en las citadas instalaciones:

ZENAIR CH-801, matrícula EC-ZIU.

Se pone en conocimiento por la presente que conforme a la Ley de Navegación Aérea, se procederá a realizar tres publicaciones en tres meses consecutivos, y que transcurrido el plazo de un año desde la fecha de la tercera publicación sin que concurra reclamación del propietario, se estimará la presunción legal de abandono y se procederá a su venta en pública subasta, quedando su importe en beneficio del Estado, deducidos los gastos y el premio, en su caso.

Lo que se publica a tenor de lo dispuesto en el artículo 137 y siguientes de la Ley 48/1960, de 21 de julio, de Navegación Aérea.

Almería, 16 de mayo de 2024.- Director del Aeropuerto de Almería, Ignacio Tejero Rioseras.

ID: A240022658-2